

SANTORAL

Día 2.—Martes.—San Antonino, mr. Conmemoración de la octava, con rito doble y color encarnado. Stos. Antón, día. y mr.; Esteban, rey; Donoso, ab.; Brocardo, cf.; Sta. Máxima y Calixta, mrs.

OBLIGACIONES DE ALAR A SANTANDER

Se amortizan 808 el 5 del corriente.—Carantiza, viuda de Cipriano Villegas, Méndez Núñez, 12.

ANUNCIO

En Molledo se celebrará en los días 8, 9 y 10 del corriente, feria de ganado caballar y mular en el mismo sitio que desde inmemorial tiempo se viene celebrando la renombrada feria del Camino para ganado vacuno.

Dr. Morales

Consulta de medicina interna SANATORIO DE MADRAZO

Carta abierta

A la primera autoridad civil de la provincia

Si largos y diligentes hemos sido, señor gobernador, en la empresa justiciera de estar en disconformidad manifiesta con vuestros actos, cada vez que por decirlo nosotros, o por que así cuadraba a la soberana voluntad de V. S., adoptaba el doble acuerdo de hacer a nuestras excitaciones oídos de mercader, —cosa ciertamente perdonable si no se trataba más que de un derecho ejercitado por la prensa periódica— y de dejar en completo olvido y punto menos que absoluto desamparo intereses algo más altos que los pecuniarios y privativos del periódico, ni tardos ni perezosos queremos ser hoy en tributarle un aplauso sincero y entusiasta, tanto más sincero y entusiasta cuanto que la justicia lo dicta, la propia lealtad nuestra lo mueve y hasta la indole misma del asunto a que se contrae lo reclama y exige.

Ni a vuestra recta intención, señor Gobernador, ni a vuestro claro juicio, ni a vuestra severidad en achacos de corregir lo defectuoso y enenderar lo que entuerto existe por esas calles y plazas de la capital de vuestro mando, ni, finalmente, a vuestra reconocida perspicacia, se ocultará de seguro que hay mucho en que poner dura mano y severísimo castigo, hasta conseguir que la Metrópoli montañesa, ante los ojos de sus moradores y los ojos de quienes la honran y enaltecen con su visita, sea pronto un acabado modelo de cultura.

Ya ha empezado V. S. a poner empeño en ello con las meritorias y gallardas resoluciones de que ayer dimos noticia en las columnas de este periódico. Ya ha empezado V. S. a poner freno al descoco y mordaza al escándalo y la procaacidad. Y a buen seguro, señor gobernador, que con nuestro aplauso entusiasta y honrado ha ido hasta vuestro despacho el de todas las personas bien nacidas que aquí, en Santander, son muchas, y que por lo mismo que son muchas, no podían ver sin protesta que cuatro perdidos vivieran a sus anchas, cuatro meretrices de arroyo, lengua larga y calzas cortas, hicieran lo que les venía en talante, y cuatro golfos por remate, de pelo sobre la oreja, manos listas y cinismo en perpetuo ejercicio, tuvieran en entredicho la fama santanderina y la energía de sus autoridades.

Hay quien dice que, al fin y al cabo, ha hecho V. S. caso de nuestras campañas, y hasta nos ha felicitado por ello. Q.é lo primero, sea cierto ó no, V. S. lo sabrá, y sobre ello no hemos de hacer hincapié, ni queremos levantar para nosotros ninguna ejecutoria, ni aun siquiera caer en la pueril vanidad de ponernos moños.

Que lo segundo es cierto, podemos afirmarlo, y como de nuestra legítima propiedad y dominio, allá van, para V. S. sólo, porque en derecho de V. S. son, cuantas felicitaciones hemos recibido.

Que ellas, señor gobernador, estimulen a V. S. a seguir por el camino tan dichosamente acometido; que ellas le estimulen a ser una autoridad en todo el alcance de la palabra; que ellas le den aliento para perseguir sin descanso la inmoralidad; la blasfemia horrenda, que ha hecho presa en Santander con caracteres de epidemia y el juego de los prohibidos, que, por lo visto, también se ha arraigado aquí con garras de ave

de rapaña; que ellas, por último, traen a V. S. la senda que debe pisar con planta firmísima.

Y de esta suerte, señor gobernador, no sólo obtendrá los aplausos de los hombres honrados y de la prensa que traduce y fija los sentimientos que les animan, sino el galardón, mil veces más valioso, de la conciencia.

Esto es lo que, de todo corazón y con voluntad sincera, desea a vuestra señoría

LA ATALAYA.

AL SEÑOR ALCALDE

Se nos ha denunciado un hecho que vamos a poner en conocimiento del señor San Martín, ya que éste, al tomar posesión de la Alcaldía, tenía el propósito, y creemos que se guirá teniéndole, de hacer que los guardias municipales cumplieran su deber sin negligencias ni contemplaciones.

Ayer mañana, según se nos dice, el conductor de uno de los nuevos carros de basura, ya porque se impacientara porque el caballo no marcharía a su gusto, ya porque la vista de la basura le inspirara ideas negras y brutales, el caso es que comenzó a blasfemar horriblemente.

Un honrado sujeto, portero de una de las casas del Muelle, en el cual ocurría el hecho, indignado al oír las blasfemias que lanzaba el conductor, llamó la atención de un guardia municipal y le rogó que pusiera coto a aquella palabrería escandalosa y sacrilega. A las dignas y nobles excitaciones del portero, el guardia respondió encogiéndose de hombros, como si le estuvieran relatando una falta cometida en la China. Instó el portero en sus excitaciones y el guardia en no atenderlas, hasta que, por fin, y en vista de la energía del portero, que habló de formular una denuncia contra el conductor y contra el guardia, éste «tiró de papel», sin duda para hacer que, y escribió en el algo, no sabemos si el nombre del conductor ó unos versos modernistas.

Sobre estos dos aspectos llamamos la atención del señor alcalde: sobre la falta, no ya de religión, sino hasta de educación y cultura, del conductor, que no honra, ni mucho menos, al Municipio de que es empleado, y sobre la falta de celo del guardia, que se enoje de hombres en presencia de la comisión de una falta repugnante, que el alcalde ha ordenado se persiga, y que debe perseguirse sin descanso.

Esperamos que el señor alcalde desplegará energía para evitar que en lo sucesivo los guardias municipales se muestren indiferentes ante esta clase de faltas, duramente penadas en todos los pueblos civilizados, y que aquí la mayor parte de las veces quedan impunes, propagándose y cundiendo de una manera atroz y deshonrosa para el municipio y para el pueblo.

CRÓNICA BASONENSE

(POR TELÉGRAFO.—SERVICIO DIRECTO)

San Sebastián 1.º—3 t.

Ejercicios de tiro

A la una de la tarde han salido para el fuerte de San Marcos las fuerzas del regimiento de Sicilia y una compañía del de Valencia, con objeto de verificar ejercicios de tiro.

La fuerza compone un batallón completo que va a las órdenes del coronel del regimiento de Valencia, don Juan López Herrera.

En San Marcos esperarán la llegada del monarca para practicar los ejercicios.

El rey saldrá a las cuatro de la tarde y otorgará dos premios a los dos soldados que resulten los mejores tiradores.

En Palacio

El duque de Almodóvar del Río ha subido a Palacio a las doce para despachar con el Rey.

En la entrevista trataron del viaje de la corte a Bilbao.

Quedó acordado que el monarca salga de siete a ocho de la mañana para llegar a Bilbao de una a dos de la tarde.

Como la corte almorzará a bordo durante la travesía, desembarcará seguidamente de llegar a Bilbao.

Firma

El ministro de jornada ha puesto a la firma del rey un decreto llamando al servicio de las armas a 60.000 hombres.

Detención

Por órdenes del ministerio de la Gobernación, la policía ha detenido hoy a dos subditos franceses que se hallan reclamados por el Gobierno de la vecina república.

Los detenidos se hallan acusados de un delito de robo perpetrado en Francia.

No ha venido

El subsecretario del ministerio de Estado, señor Pérez Caballero, que ha de ir con el coronel San Cristóbal a entregar al Sha de Persia, que se halla en París, las insignias del Toisón de Oro que le ha sido concedido por S. M. el rey, no ha llegado hoy

como se esperaba, creyéndose que vendrá mañana.

Por esta razón no podrá ir a París mañana mismo, y si llega en el próximo expreso, saldrá el miércoles para cumplir su misión.

Veragua

También se espera el duque de Veragua que acompañará a los reyes en su viaje a Bilbao.

LO DE VENDRELL

Ampliando las noticias que respecto del asunto nos comunicó oportunamente nuestro activo corresponsal, publicamos a continuación el telegrama que el gobernador de Tarragona ha dirigido al excelentísimo señor ministro de la Gobernación:

Tarragona 30.—De la investigación practicada sobre los hechos ocurridos en la playa de San Salvador, resulta lo que sigue: Que en la noche del 13 desapareció una pequeña bandera de los colores nacionales, que el señor Sangüesa tenía izada en su barraca para tomar baños, apareciendo ésta rota y marcada sobre la arena estas palabras: «Restos bandera española». Que habiendo, dos días después, desaparecido igualmente otra bandera catalana que existía sobre la barraca del señor Sol, levantó otra de igual clase el señor Serra, secretario del Ayuntamiento de Vendrell, y el señor Sol otras cuatro, una en cada ángulo de la misma barraca, de la cual desapareció la anteriormente puesta.

Que denunciado por el señor Sangüesa el hecho, el Juzgado instruye sumario, llegando ayer también el juez militar, quien instruye a su vez diligencias, habiendo sido detenidos hoy los señores Sol, Serrano y otros dos. Que el alcalde asegura haber ignorado los hechos hasta que supo la instrucción del sumario, añadiendo que el suceso carece de importancia, atribuyéndose por todo el vecindario a una broma dada al señor Sangüesa, que es un empleado jubilado por trastorno mental. La prensa dió al hecho una significación que no tuvo.

De las aguas

Consecuentes en nuestro propósito de no cejar un sólo instante en la campaña que hemos emprendido en contra del servicio de aguas en Santander, malo hasta la exageración; sin otro fin ni más móvil en esta tarea ingrata, eso sí, como todo lo que puede desagradar, que el exacto cumplimiento de un deber que nos impone clara y categóricamente la obligación de defender los intereses del vecindario, harto ya de sufrir molestias y de verse privado de un derecho que es innegable, como innegable es también la circunstancia de pagar un servicio que no se le presta; sin otro objeto que éste, honrado y a todas luces justísimo, vamos a hacernos hoy eco de graves rumores que, respecto a la calidad de las aguas, llegan hasta nosotros.

Se dice por algunas personas, no muy dadas a la censura ciertamente, que las aguas de la Molina ó que se dicen de la Molina, no vienen en las condiciones de potabilidad exigibles puesto que, mezcladas con ellas, suelen verse cosas que repugnan a la vista y que no son propias del transparente líquido.

Los rumores a que nos referimos han tomado tales visos de verosimilitud que va a ser cosa de pedir al Ayuntamiento que abra las antiguas fuentes, mandadas clausurar por ser sus aguas impotables, ya que las que hoy nos sirven, además de ser malas, son escasas y no muy limpias.

Y ya que de las aguas hablamos, no podemos menos de confesar que no entendemos la apatía del Ayuntamiento en tan importantísimo asunto ni atinamos el porque de ciertas contemplaciones, ni sabemos a que puede obedecer esa calma chicha con que los concejales ven un día y otro las molestias del vecindario. ¿Es que ellos no carecen de agua en sus casas?

Porque no nos explicamos de otra manera la pasividad y falta de energía que se advierte respecto de este asunto, en todos y cada uno de los edificios, más atentos a otras cosas de menos interés para el vecindario que esta de suyo tan trascendental para la salud pública.

Hora es ya de que terminen tantas contemplaciones, pues por el camino que vamos Dios sabe a donde podremos ir a parar.

EL ENTIERRO DEL DOCTOR RUBIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º—3 t. (1)

A las diez de la mañana, ha sido trasladado al instituto quirúrgico de la Moncloa, fundado por el finado, el cadáver del famoso operador don Federico Rubio.

El cadáver iba conducido en mo-

(1) Por habérsenos traspapelado los despachos en que se nos daba cuenta del fallecimiento de este eminente operador, no dimos noticia de él en nuestro número de ayer.

desto féretro negro, con cantoneras doradas, tirado solamente por dos caballos, por expresa voluntad testamentaria del finado.

Formaba el cortejo fúnebre una numerosa comitiva, compuesta de todas las clases sociales.

Entre ellas se veía a casi todos los compañeros de profesión de algún renombre y a todos los médicos del Instituto de la Moncloa.

Han asistido también los ministros de la Gobernación y Hacienda, el director de Sanidad, señor Pulido y muchas personas conocidas.

Llegada la comitiva al Instituto, se dijo misa por el eterno descanso del alma del finado, velando al lado del cadáver las enfermeras del Instituto que estaban uniformadas.

Después de la misa se dió sepultura al cadáver en la cripta de la capilla del mismo Instituto.

EL CORRESPONSAL.

Desde Madrid

(POR TELÉGRAFO)

1.º—(3'50 t.)

Averías

Telegrafían de Nueva York con referencia a noticias de Port-España, que en el bombardeo de la plaza, los cañoneros «Bolivia» y «Restaurador» han tenido grandes averías y registrado 42 muertos y gran número de heridos.

Consejo de guerra

De París telegrafían que hoy se verificará en Nantes el consejo de guerra para juzgar al comandante Saint Remi, que, como se recordará, se negó a cumplir las órdenes relativas a la clausura de un establecimiento regentado por religiosos.

Cólera

Otro despacho de la misma procedencia dice que en Egipto se han registrado hasta la fecha 3.096 atacados del cólera, existiendo en la actualidad 1.939 enfermos de dicha enfermedad.

El «Imparcial»

Este diario de la mañana ocupándose del triste suceso ocurrido ayer con una jardinera de tranvía de la Carrera de San Jerónimo, dice que más que a las empresas que solo persiguen el lucro debe culpárse a las autoridades por su pasividad al no castigar duramente a las compañías, cuando estas se hacen acreedoras de ello.

EL CORRESPONSAL.

La Gaceta

La llegada ayer publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando de la pena de cadena perpetua a Antonio Martín Bastida, Bernardino Jiménez Poyo y Bartolomé Rodríguez Martín, condenados respectivamente por las Audiencias de Granada, Burgos y Cáceres; conmutando la pena de tres años, seis meses y veintidós días, por la de seis meses de arresto mayor a Bernabé Serrano Díaz, condenado por la Audiencia de Valencia, conmutando la de cadena perpetua por la de cadena temporal en toda su extensión a Francisco López Maldonado, condenado por la Audiencia de Madrid.

Gobernación.—Real decreto estableciendo el cambio de paquetes postales con el imperio de Marruecos.

Gobernación.—Anuncio de subasta para adquirir 30.000 porcelanas con destino a las líneas telegráficas del Estado.

Las maniobras militares en Francia.

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastian 1.º—3,20 t.

Príncipe en viaje

El príncipe de Asturias salió para Toulouse en tren especial a las ocho de la mañana de hoy.

En Hendaya habrá otro especial que le conducirá hasta Toulouse.

Le acompañan sus dos ayudantes, los marqueses de Mesa de Asta y de Hoyos y un ayudante de la embajada francesa en Madrid.

En la estación estaban despidiendo al príncipe toda la real familia, el ministro de Estado, el encargado de Negocios de Francia, todo el elemento oficial y muchas personas más.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉGRAFO

Madrid 1.º—4 t.

La reforma del Concordato

Telegrafían de Roma que el periódico Italia publica noticias referentes a la actitud del Vaticano en sus asuntos con España respecto a la reforma del Concordato.

Según dicho periódico, el Vaticano

ha comprendido la situación grave de España, y por eso tendrá en cuenta lo que le informen los obispos.

Huelga importante

Las noticias que se reciben de la huelga de Florencia acusan cada vez mayor importancia.

Es grande el número de oficios declarados en huelga, temiéndose que los pocos que continúan sus trabajos hagan causa común con los huelguistas.

La población está ocupada militarmente. Fuertes patrullas de caballería recorren sin cesar las calles no permitiendo la formación de grupos.

La población no encuentra justificada esta huelga y se cree que no podrá durar más de dos ó tres días.

Que no los atiendan

El alcalde y los concejales de Vendrell, han dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación, pidiendo que sean puestos en libertad los detenidos últimamente en aquel pueblo. Como se recordará, dichos detenidos lo fueron por haber levantado banderas catalanas, rompiendo en cambio la bandera española.

EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS

El oculista VINA LOMBA

se ha trasladado a la calle de Daoiz y Velarde, núm. 5, piso 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombó. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

SISNEGA ANILLO, OCULISTA

Consulta de 10 a 13. Gratis de 9 a 10. Una huelga

Ayer, a las seis de la tarde, se declararon en huelga las operarias de la fábrica de betunes franceses establecida en la cuesta del Paseo Viejo de Miranda.

La causa de la huelga ha sido, según nuestros informes, el haber sido despedidas de la ciudad fábrica diez mujeres y un muchacho que trabajaban en el taller de litografía.

Las huelguistas, en número de 15, salieron del edificio y parece ser que se dirigieron al Centro Obrero con el fin de redactar una protesta.

Momentos antes de ser despedidos el muchacho y las mujeres, se hallaba en la fábrica de betunes el delegado especial don Narciso Tomás, quien, cumpliendo órdenes del señor gobernador civil de la provincia, advirtió a las operarias no despedidas que si querían trabajar podrían hacerlo, puesto que la autoridad garantizaba y sostenía la libertad del trabajo.

Ya fuera porque todas las operarias están asociadas, ó porque por espontáneo impulso hicieran causa común con sus compañeras, es lo cierto que todas abandonaron el trabajo, declarándose en huelga, como queda dicho.

Las huelguistas no parece que volverán hoy a los talleres.

Al pasar anoche a eso de las diez y cuarto unos cuantos sujetos por la calle de Juan de Herrera, parece ser que de un balcón del tercer piso se tiró de las casas de la ciudad calle vertiendo una gran cantidad de agua que puso como nuevo a uno de los indicadores sujetos.

Ya para evitar que el caso pudiera repetirse, ya para que el hecho no quedara impune, el individuo del remojón dió cuenta de lo sucedido al sereno de punto en aquel distrito.

Este y aquel subieron al piso de donde se había vertido el agua con objeto de suplicar al dueño del mismo que viera de poner el correctivo que aquel caso exigía.

Lejos de hacerlo este así, parece que todavía se permitió increpar al sereno, obligándole a abandonar el domicilio.

Debemos advertir que una parte del hecho relatado la hemos sabido por el interesado mismo que se presentó en esta Redacción a comunicárnoslo, no sin cierta indignación por el menosprecio inferido al vigilante nocturno, y la otra parte la hemos tomado de la denuncia pasada con tal motivo a las oficinas de la guardia municipal.

Estando ayer tarde jugando el niño Valeriano López en la calle de la Florida, recibió una pedrada que, según manifestó el niño, se la dió un muchacho de quince años, el cual, una vez que se enteró del mal causado, se puso en precipitada fuga.

Entrada la madre del niño del suceso, se presentó en el sitio donde se hallaba y le condujo a la Casa de Socorro, donde por el médico de guardia se le apreció una herida contusa en la ceja derecha.

Con arreglo al artículo 9.º de la ley de 19 de Diciembre de 1899, no se podrá exigir derecho de impuesto alguno por el Estado, la provincia y el Municipio, a los dulces que tengan por base en su conservación y preparación el azúcar.

En corroboración de lo afirmado, el artículo 11 de la misma ley determina que por las jaleas y toda clase de dulces que se exporten, se podrá exigir la indemnización de 4 a 12 1/2 pesetas por cada 100 kilogramos. En su virtud, donde quiera que se exijan derechos de consumos por las jaleas y dul-

ces de membrillo el público se negará al pago, por los fundamentos expuestos, ventilando el derecho en oportuno juicio administrativo.

En la Colegiata de Alicante hay vacante una canonjía que ha de proveerse por oposición, debiendo los aspirantes presentar sus instancias en término de 30 días.

Habiendo de proveerse por oposición dos becas para la facultad de Teología, una para la de Filosofía y Letras, dos para la de Ciencias, sección de físico químicas, una para la de Derecho, y una para la de Medicina, pertenecientes todas a los antiguos colegios mayores de Salamanca, los jóvenes que deseen optar a ellas dirigirán sus solicitudes documentadas a la presidencia de la junta de los colegios universitarios, dentro del término de 20 días.

Ha fallecido en Cádiz el señor don Federico Lozano y Galindo, antiguo y probado empleado de la Compañía Trasatlántica. Enviarnos nuestro más sentido pésame a su respetable familia y especialmente a su hermano político don Luis Bayo.

Visita regia

Nos dicen de Bilbao con fecha de ayer 1.º de septiembre: Ha comenzado a decorarse el Ayuntamiento debidamente para el recibimiento del rey.

Se están colocando varias alfombras nuevas. En el salón de recepción, a la izquierda se levanta el trono.

En el frente de la escalera principal se coloca un pabellón que en el centro tiene el letrero «viva el rey».

La iluminación también está casi terminada; a los lados de la corona real se colocarán grandes flores de lis y otros adornos y debajo la inscripción «Bilbao saluda a S. M. el rey don Alfonso XIII»; todo con profusión de luces eléctricas.

Las tribunas de la Gran Vía también van muy adelantadas, así como las demás iluminaciones. En el banco de España también se está colocando una bonita iluminación.

Viajeros

Han llegado a Santander: don Feliciano Salaverria, distinguido jurisconsulto é hijo del difunto exministro del mismo apellido y don Luis Lorente, ilustrado oficial del Consejo de Estado y su hijo don Luis.

También ha llegado procedente de Solares y de paso para Madrid, nuestro particular amigo el exgobernador de Santander, don Ricardo Díaz Merry.

Minas de Azoños

Sabemos que hace un mes determinó con buen acuerdo el dignísimo Consejo de Administración de la Sociedad de las minas de Azoños que se hicieran en sus pertenencias exploraciones numerosas para poder por ellas calcular la probable riqueza de aquellas.

Según nuestras noticias, los resultados de esos trabajos son poco satisfactorios.

De todas veras deseamos poder publicar pronto mejores impresiones de ese negocio que tanto afecta a los intereses de concejales nuestros, pues fuera muy sensible que en «Azoños» resultara algo parecido al reciente fracaso de «La Berullia».

Evidentemente merece muchos elogios el citado Consejo por su prudentísimo proceder en este asunto.

Los billetes de Banco

Acerca de los billetes de Banco de España retirará de la circulación, se ha hecho público que hasta la fecha sólo se encuentran en tal caso los billetes de las emisiones hasta 1.º de julio de 1876 inclusive, y los de 1.º de enero de 1884, debiendo entenderse que los efectos de este acuerdo no perjudican al público en ningún caso, puesto que se limitan a establecer que el Banco no entregue en sus pagos billetes de dichas emisiones, admitiendo siempre los que de ellas entregue el público para el cambio ó en sus ingresos.

El día 27 del mes próximo pasado se presentó a la pareja del puesto de Liendo el vecino de Villaverde de Trucios Manuel Barrea, manifestando que en la noche del 20 del referido mes le había sido hurtada de la cuadra de su propiedad una mula con los correspondientes arreos, y suponiendo que los autores del hurto hubieran sido dos sujetos, al parecer tratantes en caballerías, los cuales, después de merendar en el establecimiento que aquel tiene, desaparecieron sin que se sepa la dirección que tomaron.

Supúnesse, según datos adquiridos por la guardia civil, que los referidos sujetos sean los autores del hurto.

Se han recibido y se han expedido en el día de ayer, los libramientos correspondientes a las nóminas de los haberes devengados a los maestros de los partidos de Santoña, Villacarrido, Santander, Reinosa, Potes y Cabuérniga correspondientes al mes de julio último y que deberán hacer efectivos los habilitados de los mismos señores don Valeriano de la Posa, don Severiano Gomez, Arseli de Irúm y don Sergio José González.

Accidentes del trabajo

Trabajando ayer en la fábrica de jergones el obrero Rufino Macho se causó una herida punzante en la mano izquierda de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Valentín González, tuvo la desgracia de caerse heridas incisivas en los dedos anular y meñique con pérdida de sustancias, al descargar una cuba del carro que la conducía, de cuyas heridas fué curado en la Casa de Socorro, pasando en regular estado á su domicilio.

Gasa de Socorro

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Luisa González, de una herida contusa en la región temporal izquierda. Vicenta Gómez, de una herida punzante en el dedo pulgar de la mano derecha. Juliana Saez, fractura del cubito derecho por su tercio inferior. José Delgado, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda. Valeriano López, de una herida contusa en la región frontal.

Especialidad en artículos de fotografía, Cubillas y Compañía.

Un periódico italiano refiere una terrible aventura ocurrida en aguas de Cerdeña. Fortunato Bonifacius, que hace el servicio de correo marítimo entre Instintino y Portotorres, iba en su barca á este último punto, acompañado de tres pasajeros.

A unos cuatro kilómetros de la costa se encontraron con una manada de peces verdaderamente monstruosos que, en posición vertical, y sacando fuera del agua sus cabezas desmesuradas, emitían una especie de ronquido cavernoso que causaba pavor. En un círculo de cuarenta metros contaron nada menos que ocho de aquellos monstruos, que se sumergían y volvían á aparecer lanzando dichos ronquidos.

Por si esto fuera poco, cinco ó seis enormes tiburones daban vueltas alrededor de los otros monstruos, con la intención evidente de morderles, lo que no podían conseguir á causa de la posición vertical y el gran tamaño de la presa que ambicionaban. Bonifacius, que navega hace cuarenta años por aquellos mares, dice que no ha visto nunca monstruos semejantes.

Como es lícito suponer que tampoco ha tenido nunca tanto miedo, merece escaso crédito la descripción que ha dado de los monstruos, es decir, de la parte de su cuerpo que sacaban fuera del agua. Le parece que median unos diez metros de largo, que los ojos tenían un diámetro de quince centímetros y que, por un agujero situado en el occipucio, lanzaban agua al mismo tiempo que emitían el ronquido cavernoso, el cual compará al ruido que hace un fuelle de fragua en movimiento.

Ronquidos y miedo aparte, es posible que todos los monstruos fuesen tiburones, y que algunos de ellos estuviesen en celo. Las luchas que suelen preceder al apareamiento de esos terribles peces, mas el natural temor que los tiburones causan, han podido quitar á los viajeros la noción exacta de la realidad.

Anoche fueron conducidos al Principal dos sujetos que en la calle de Vargas agredieron á otro, para la cual derribaron la puerta del domicilio de éste.

Del asunto tiene conocimiento el Juzgado. Ayer comenzaron á prestar servicio, los nuevos carros destinados al transporte de basuras.

Su forma y dimensiones son adecuadas para el objeto á que se les destina, habiéndose evitado, por tanto, el espectáculo que ofrecían aquellos carros tirados por bueyes que, además de llevar al descubierto las basuras, las iban expariendo por cuantas calles recorrian.

Un aplauso, pues, á la comisión de Policía, por tan acertado y necesario servicio.

El premio gordo de la lotería sortada el día 30 del mes pasado cayó en Madrid. Uno de los décimos fué adquirido la víspera del sorteo en una pastelería de la calle del Pozo por un militar, el agente de vigilancia del distrito del Congreso, don Felipe García, cuatro tipógrafos y un joyero, abonando cada uno dos reales.

El depositario del décimo era el dueño de la pastelería que se negó á jugar. Los demás décimos del número 8.503 que es el premiado, fueron adquiridos por empleados y mozos del ferrocarril del Mediodía.

También parece que las cigarreras llevaban una participación en el billete premiado. A una cigarrera llamada María Ramirez, le han correspondido 34.000 reales.

Instrucción pública

Hoy y mañana miércoles se halla abierto el pago de los haberes y alquileres del mes de julio de las maestras de esta capital y sus cuatro pueblos; y los haberes del mes de julio próximo pasado correspondientes al Astillero, Bezana, Camargo, Piélagos y Villaseca.

El jueves 4 del actual se pagará á los maestros del partido de Torrelavega en los sitios de costumbre los haberes de julio. El viernes 5 del corriente, se pagará á los maestros del partido de Villacarrido sus haberes de julio en el pueblo del Soto de Toranzo.

Se previene á los señores maestros para su mayor comodidad que pueden cobrar por medio de recibos los que no puedan hacerlo personalmente.

Para artículos de fotografía: Cubillas y Compañía.

Dice el Arbeiter Zeitung, de Viena, que el atentado contra el príncipe Obolenski, gobernador de Karkow, fué debido á una sentencia dictada por la «Boiewaja Organizazja» (Organización para la lucha), como castigo contra las arbitrariedades cometidas por el citado príncipe.

El revólver de que se sirvió el ejecutor tenia grabada esta inscripción: «Por la sangre de los campesinos vertida! Muerte al verdugo imperial, enemigo del pueblo!»

El autor del atentado declaró por escrito ante la policía, manifestando, entre otras cosas, que el partido revolucionario consideraba el asesinato como un medio doloroso de lucha, al cual no renunciará mientras el Czar no le impida continuar pacificamen-

te su propaganda y defenderse de los abusos de la autoridad.

Noticias posteriores á las recibidas por el Arbeiter Zeitung participan que el jefe de la Policía de Karkow fué á San Petersburgo, llamado por el ministro del Interior, á quien dió cuenta de las pesquisas realizadas, cuyo resultado ha sido averiguar que están comprometidos en la conspiración algunos estudiantes de familias acomodadas.

De aquí procede, sin duda, la creencia de que el Comité revolucionario cuenta con fondos abundantes y el apoyo de personalidades de importancia.

JENARO GARCÍA SASTRE

Hechuras de trajes, con forros, 25 y 30 pesetas. Especialidad en pantalones. San Francisco, número 12, principal

Tribunal gubernativo

Reclamación de don Fernando Salvador en nombre de don Antonio Ibarquien, pidiendo la devolución del ingreso indebido por derechos reales.

Estando reconocido el derecho y el error que dió lugar á la liquidación, se acordó devolver 35 pesetas, previos los trámites reglamentarios.

Otra del Ayuntamiento de Limpias sobre devolución de 51 pesetas ingresadas de cuentas por el impuesto sobre pagos de 1901, detallándose con las mismas condiciones que la anterior fué acordada.

Otra de don Valeriano de la Peña, recaudador de la Hacienda en Santoña, pidiendo se le asigne como data provisional varios recibos de 1893-1899; no habiéndose probado por los datos de estas oficinas que los recibos están duplicados, se acordó desestimarse y devolvérseles para su realización, formándose expediente gubernativo en el caso de resultar la duplicidad.

Expediente de defraudación motivado por los investigadores contra don Manuel Gutiérrez Escalada, por la industria de comisionista.

No habiéndose probado el ejercicio de este se acordó absolverle.

Reclamación de don Justo Romero pidiendo devolución de 510 pesetas ingresadas indebidamente por derechos reales. Estando reconocido el derecho por la abogacía del Estado y completo el expediente, se acordó devolver 500 pesetas.

Otra de doña Filomena Gutiérrez de igual clase é impuesta por la suma de 144 pesetas. Hallándose en las mismas circunstancias, fué acordada.

Ha presentado recurso de alzada contra el fallo de 11 de agosto en el expediente de don Ricardo Leona sobre aforo de derechos de Aduanas el segundo jefe de la Aduana de Santander.

En el mes de Agosto ha habido el siguiente movimiento en este tribunal.

Producto del mes anterior, 32; entrados en el mes, 22; total, 54. Fallados en única instancia, 10; id. en segunda, 5; total, 15. Pendientes para el mes siguiente, 39, de los que 28 lo están por falta de datos y 11 en el período de vista á los interesados.

Se ha dado curso á cinco recursos de alzada; se han resuelto tres incidentes y se han celebrado cinco sesiones.

El Tribunal central ha resuelto tres recursos contra fallos del provincial.

Carbón de Gijón

Venta sobre Muelle por toneladas ó en partidas, de un barco que está descargando en la Dehesa. Precios condicionales.

A fin de semana empezará la descarga del pallebot Jovero Consuelo.

Su dueño, Antonio Beade, El Pelayo.

ALAMEDA PRIMERA.—TINGLADOS

El día 1.º de octubre dará principio el curso preparatorio para ingenieros industriales, carreras militares y marina, en la Academia Montañesa, Burgos, 1.º, estando bierta la matrícula durante el presente mes. Se admite un número limitado de internos.

Por falta de número de señores concejales se suspendió la sesión que habia de haberse celebrado ayer lunes, asistiendo para ella los señores San Martín, Raba, Toledo, Leguina, Mateo y Uzeudun.

Dolores de cabeza. «Entre las diferentes formas de Cafeína, prefiero el Citrato de Cafeína Bishop, pues se obtiene el resultado con menor dosis y más seguridad. Doctor Beard.» (New-York).

Ayer salió para Madrid por la línea del Norte, el Director general de la Deuda, excelentísimo señor don Miguel Monares, que se hallaba de paso en estado de regreso del balneario de Ontaneda.

El señor gobernador civil ha multado en veinte pesetas á Ramiro Zabala, de oficio echer, por blasfemar del santo nombre de Dios.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha participado al señor delegado de Hacienda con fecha 27 de agosto próximo pasado ha declarado cesantes á los inspectores locales de la renta del Timbre, don Marcelino González y don Narciso Pérez.

Romance de ayer

Reses mayores, 22; menores, 19, con peso de 4.841 kilogramos. Cerdos, 9, con 822 kilogramos. Corderos, 33.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, á las nueve de la noche en el boulevard.

Paso doble, «Revista militar».—Escobés. Serenata «Española».—Carreras. Obertura de «Herodiade».—Massenet. «La triguera», mazurca.—Ganne. Valse, «Un primer bouquet».—Waldteufel.

Ayer, en la plaza de la Panadería, formaron un escándalo mayúsculo las vendedoras Dolores López y Francisca Rasines. El motivo, según parece, obedece á diferencias comerciales.

La Péndola.—Relojería de P. Galán, calle 7 y S.—Caprichosos relojes de señora.

A las diez de la noche de ayer se presentó al jefe de la guardia nocturna un caballero manifestando que cuando regresaba su señora con los niños del Sardinero, se le cayó frente á Molnedo á uno de los niños una capita, la cual recogió un niño que se encontraba en aquel sitio, y acercándose á éste una mujer, con pretexto de dar la capa á aquella señora, se la quitó, sin que hasta ahora haya parecido la referida mujer.

Movimiento demográfico

Ocurrido en esta población en el día de ayer: Nacimientos: Varones, 8.—Hembras, 2. Defunciones: Florentino Sánchez González, 16 meses, Rualasal, 5, 4.º Catalina Navarro Trueba, 16 años, Vargas, 5, 4.º Emilio Eguren, 34 años, hospital civil. Antonio Castillo Alzada, 5 meses, Cajo. Matrimonios: 3.

Dr. F. BARREDA

Consulta de enfermedades de los niños, de once á una. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 2, 1.º

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Altura barométrica: A las ocho de la mañana... 762. A las doce de idem... 761. A las seis de la tarde... 759.7. Temperatura: A las ocho de la mañana... 19.2. A las doce de idem... 24. A las seis de la tarde... 23.3. Máxima del termómetro... 24.6. Minimum idem idem... 15. Tendencia del barómetro... fijo.

Por DOS pasetas á BILBAO

El día 3, á las dos de la tarde, salen para las fiestas de Bilbao los vapores Lorenzo, Crispino y Estrella, y admiten pasajeros al precio indicado. Dicho barco se hallará en situados próximos al muelle embarcadero.

OBLIGACIONES DE ALAR Á SANTANDER

SE GARANTIZA SU AMORTIZACION V.º DE CIPRIANO VILLEGAS Mendez Núñez número 12

El arquitecto Lavín Casalis,

ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castelar (Puerto Chico), hotel L. Teléfono número 213.

R. PRESMANES, Dentista

Puente, núm. 1 duplicado, principal.

Papeles pintados.—Abundantísimo y completo surtido, estilo modernista. Precios sin competencia. Sociedad Española de Droguería general, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de «Singer».

HOTEL

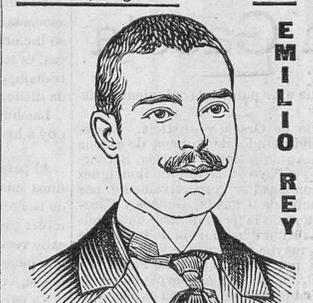
se alquila en el paseo del Alta. Informarán Calderón, 17, primero, derecha.

AVENTINO GUILLEN

Sociedad en comandita. Palau, 5.—BARCELONA

Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

¿Sabe usted evitar los peligros? Señor EMILIO REY



Barcelona 30 de Abril de 1901. Su admirable preparación Emulsión Scott me ha salvado la vida. Varios médicos me habian declarado tísico, tuberculoso, tal era el estado de mi salud desesperado, cuanto inútiles los remedios que hacía. Empecé á tomar la Emulsión Scott con tan buen resultado, que al mes de usarla me sentía mucho más alentado, y prosiguiendo el tratamiento con ella durante algunos meses más, recuperé completamente mis fuerzas perdidas y me vi radicalmente libre de tan terrible aflicción. Altamente agradecido. EMILIO Y. REY. Calle Valencia, 426.

La tisis debe evitarse, combatirse y á todo trance vencerse. Si usted percibe alguno de los síntomas característicos (preliminares de la tisis, palidez, demeración y los peritraz, inapetencia y mayor temperatura durante la noche, sin pérdida de tiempo, recurra á la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido. El señor Rey nos dice cómo procedió para curarse. Observando los síntomas, evitó el peligro que le amenazaba; tomó la Emulsión Scott, y como ocurre siempre que se toma á tiempo, la Emulsión Scott le salvó su vida en peligro.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de bigado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco pide á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

DE «SPORT» CARRERAS DE CABALLOS Y Juego de Foot-ball Preliminares

Al fin, después de varios días de suspensión forzosa, pudo celebrarse ayer tarde en el hipódromo de la Albericia la tantas veces anunciada fiesta organizada por la Sociedad Hipica de Santander y patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento. El tiempo se mostró ayer propicio á los deseos de los organizadores de la fiesta y de los amateurs que la esperaban con afán, como se espera lo que ha de traernos algo muy de nuestro gusto.

Entre los sportmen reinaba estos días mucha animación y se hacían apuestas sobre el probable éxito del certamen hipico y se emitían juicios sobre las condiciones de los caballos inscritos para las carreras. Mucho antes de comenzar éstas, agrupábase en el hipódromo, á lo largo de la pista y en los alrededores de la extensa explanada de la Albericia, numeroso gentío, entre el cual sobresalían elegantes damas en lujosos carruajes y distinguidos sportmen montados en briosos corceles.

Llamaba entre otros la atención el magnífico carruaje, tirado por cinco mulas, ricamente enjanzadas, de la señora viuda de Gallo.

La inmensa explanada del hipódromo ofrecía un aspecto muy animado y brillante; y eso que la inseguridad del tiempo, aunque apacible, algo «liguino», y acaso la repetida suspensión de la fiesta, retrajeran sin duda de asistir á ella á no pocas personas asiduas concurrentes á espectáculos cultos.

El «Foot-ball»

A las cuatro en punto se comenzó á jugar el gran match entre los socios del «Cantabria Foot-ball club».

Companion í team con distintivo azul los señores siguientes: Forwards.—Don Horacio Maura, don Manuel Pumbo, don Francisco Cosío, don Antonio Maura y don Pedro García. Half Backs.—Don Juan Antonio Abarea, don Cristino Pardo y el señor Olavarría. Backs.—Don Eduardo Camino y don Luis Bolado. Goal-keeper.—Señor Gutiérrez. Captain.—Señor Cosío.

El otro team, con distintivo encarnado, estaba formado por los siguientes señores: Forwards.—Don José Beraza, don Roberto Corral, don Fernando Pumbo, mister Robinson y mister Garrate. Half Backs.—Don Vicente Labat, don Manuel Maura y señor Pumbo. Backs.—Don José María Araluce y señor Bustamante. Goal-keeper.—Don Jacobo Roldán. Referee.—Don Enrique Iglesias.

Todos los jugadores, menos uno, el señor García, se presentaron uniformados, con pantalón corto y gorra blanca, en mangas de camisa, con el distintivo en un brazo, y botas y cinturón de cuero.

Los «azules», después de haber «acosado» muy bien en el último tanto, ganaron un goal, y, por tanto, quedaron vencedores. Coincidió precisamente con la hora señalada—las cinco—para poner término al partido el triunfo de «los azules», pues aunque el partido reglamentario es de 90 minutos, con un descanso de 5, se había acordado que el de ayer sólo durara 60, é fin de no cansar al público y de no retardar demasiado el comienzo de las carreras de caballos.

Fué un acuerdo muy acertado. Hubo algunos tantos muy reñidos y, por consiguiente, muy interesantes para los espectadores, que formaban un largo y apretado cordón en toda la longitud del campo. Ejercieron de «jueces de pista», don Enrique Vial y don Felipe Rasines. De manos de las distinguidas señoritas que regalaban las cintas para la carrera de que luego hablaremos, recibieron los vencedores las medallas de plata concedidas como premio por la Sociedad Hipica.

De las mismas blancas manos recibieron también los «contrarios», tan afortunados, por tanto, en esto como quisieran haberlo sido en el juego, las medallas de bronce concedidas por la misma Sociedad. Estas medallas conmemorativas—vas—one de plata y once de bronce—llevan en el anverso una inscripción que dice: «Match-Foot-ball, 1901»; y en el reverso el escudo de Santander.

Para terminar esta desordenada reseña del Foot-ball, diremos que, como suele ocurrir en este juego, muy viril, muy vigoroso, muy inglés y con esto se quiere decir algo que no puede decirse,—hubo algunas «bajas» entre los luchadores por efecto de golpes recibidos en la contienda.

Durante esta se sintió indispuerto el señor Gutiérrez y sufrió rozaduras, leves por fortuna, en un dedo y en un pie los señores Pumbo (Manuel y Fernando).

Los tres fueron convenientemente asistidos en el acto por el facultativo de la Cruz Roja don Ricardo Raíz Pellón, que con un ordenanza se hallaba en el campo de batallas para prestar los auxilios necesarios. A este fin habían llevado un botiquín completo y una camilla alemana. De esta no hubo, afortunadamente, que hacer uso. Y eso que abundaron las caídas peligrosas.

Las carreras

Esta parte de la fiesta inspiraba mucho interés. Habíanse cruzado algunas apuestas sobre el éxito de las carreras. Reunido en la tribuna presidencial el Jurado, compuesto de los señores D. Alejo Gutiérrez, presidente; D. Ramón Corral, que lo es de la sociedad hipica; y como vocales don Pedro Hornedo, teniente coronel; don Leopoldo Sarabia y don Ramón Montoya, capitanes de caballería, con los cuales estaba, entre otros invitados, el general Contreras, gobernador militar de esta plaza, dióse comienzo al certamen con el «handicap» de jacas.

Corrieron «Mimi-Pinson», de don Vicente Díez Vicario, montada por don Marcelino Pardo «Niño», de don José María López, montada por don A. Wünsch, «Lirio», de don Ildefonso Gómez, montada por el mismo. Ganaron: «Niño», el primer premio—un objeto de arte, regalo de la Excelentísima Diputación provincial;—y «Currinches» el segundo—100 pesetas.—Distancia recorrida, 1.030 metros próximamente.

Signió la carrera «Nacional», exclusivamente para caballos españoles. Corrieron: «Pildora», de don Ceferino San Martín, montado por don Dionisio N.; «Coqueta», de don José Gómez Asco, montado por don Marcelino Pardo; «Currinches», propiedad del señor Maura, montado por don Vicente D. Viesario; «Primoroso», de don Francisco Torriente, montado por D. Francisco Llata.

Ganaron: «Pildora» el primer premio—un objeto de arte, regalo de la Excelentísima Diputación provincial;—y «Currinches» el segundo—100 pesetas.—Distancia recorrida, 800 metros.

En la tercera carrera—«handicap» de velocidades para caballos y yeguas de todas razas y edades,—corrieron: «Romero», de D. María de Vial, montada por el mismo; «Acelunio», de don Carlos Quintana, montado por el señor Díez Vicario; «Currinches», del señor Maura, montado por el señor Pardo; «Pidor», del señor San Martín (no terminó la carrera).

Ganaron: «Romero», el primer premio—una montura de carreras, regalo de la So-

ciedad hipica.—«Acelunio», el segundo—un objeto de arte, regalo de la misma Sociedad;—y «Currinches» el tercero,—cien pesetas.

Distancia, 1.200 metros.

En la cuarta carrera—«Resistencia»—tomaron parte: «Don Plácido», del señor Díez Vicario, montado por su dueño, y «Pas», de don José Martínez Conde, montado por don Francisco Llata.

Ganó «Pas» el primer premio—un alfiler de corista, regalo del Excmo. Ayuntamiento;—y «Don Plácido» el segundo—un objeto de arte, donativo de la Sociedad Hipica.

Distancia recorrida, 3.500 metros próximamente.

Algunas de estas carreras resultaron muy interesantes.

Todos los corredores demostraron ser excelentes jinetes.

No hubo, afortunadamente, ninguna caída; y eso que no faltaron perros ni «zulis» de uno y otro sexo que se interpusieran al paso de los caballos á todo galope por la pista.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias. Algo hizo por evitarlas la guardia civil de á caballo, la municipal y la del orden público, aunque no todos cumplieron con su deber en la justa medida.

Es de advertir que se suspendió la quinta carrera—«Saltos, vallas»—porque, según noticias oficiales, el único caballo inscrito, de don Cosme Iruirbe, fué retirado por enfermo.

Es de lamentar que se desentendiesen para esta carrera, que seguramente hubiera sido la más sugestiva y emocionante. Sin contar á algunos de los jinetes que tomaron parte en las carreras, tenemos por seguro que, con ciertas garantías, no hubieran faltado otros de condiciones excelentes para esa difícil y peligrosa carrera. Nosotros hemos oído decir que estaban animados á inscribirse en ella jinetes de tan probadas condiciones como los señores Contreras (Federico) y Raíz Pellón (Ricardo).

¿Cuál pudo ser la causa de que al fin no se inscribieran?

Se suspendió asimismo la sexta carrera—«Consolación»—por no haberse inscrito ninguno de los que á ello tenían derecho. Terminó la fiesta con la carrera de cintas, en que tomaron parte los señores Camino (Enrique y Eduardo), Castaneda (José), Bolado (Enrique y José), Contreras (Federico), Pardo (Marcelino), Vial (Martín y Enrique), Hornedo (Pedro), Gamazo (Juan Antonio), Corpas (Vicente) y Lomo.

Más tiempo se tardó en colocar los carretes con las cintas, que en ser éstas cogidas por los corredores, algunos de los cuales, especialmente el señor Contreras, las ganaron en buena lid, pasando al galope por debajo de la percha en que aquellas estaban colocadas.

Viros pasaban—á paso de tortuga, lo cual motivó algún «buche» á los (no) corredores y al Jurado que lo consentía. Merece un caluroso aplauso el secretario de la sociedad y juez de pista don Alfonso López Dóriga por la actividad y acierto desplegados en el ejercicio de sus funciones. Amenizó el espectáculo la banda municipal, que también merece aplausos.

SECCIÓN MARÍTIMA

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados Vapor «James Spek», de Burdeos, en lastre. Vapor «México», de Llanes, en idem. Vapor «Santoña», de Santoña, en idem. Vapor «Rosario», de Bilbao, con carga general.

Buques salidos Vapor «Rosalia», para Gijón, con carga general. Vapor «Santoña», para Santoña, con sardina.

Situación de los buques

surto en esta bahía al anochecer de ayer: Puerto Chico.—Vapor «Consuelo». Dehesa.—Vapor «Rosario». Maura.—Vapores «México» é «Itálica». Albarceda.—Vapor «Arraiz». Primer muelle.—Vapor «Vizcaya». Quinto idem.—Vapor «Alfonso XII». Astillero.—Vapor «Peña Sagra» é inglés «Admington». S. Salvador.—Vapor «Pedro Menéndez». En Bahía.—Vapores «Carpervis», «Eptarch», «Linnet», «Peña Roexas», «Peña Castillo», «Uranias», «Camargo», «James Spek», «Earl of Dunfriess», «Majo», «Lovisa», «Iberia», «Meditarra».

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

Compañía Santanderina. «Peña Angustina».—En Maryport. «Peña Cabarga».—En viaje á Santander. «Peña Castillo».—En Santander. «Peña Roexas».—En Santander. «Peña Sagra».—En Santander.

Compañía Montañesa. «Astillero».—En Tyne Dock. «Camargo».—En Santander. «Matienzo».—En Tyne Dock. «San Salvador».—En Tyne Dock.

Compañía del vapor «Esles». «Esles».—En viaje á Bilbao.

Mareas para hoy. Pleamarea: 2-16 mañana y 2-40 tarde. Bajamarea: 8-33 mañana y 8-52 tarde.

BOLSAS

Table with columns for DE MADRID, DE BARCELONA, and various market data including interior serie, F, E, C, B, A, G, Y, H, and amortizable values.

Table for CAMBIOS, showing Paris á la vista and Londres á la vista with values 00 00 and 00 34 36.

Table for BOLSIN, showing Interior with values 72 60 and 72 74.

Table for PARIS, showing 4 por 100 interior with values 83 45 and 84 5.

Table for DE BARCELONA, showing Interior, Cubas viejas, Cubas nuevas, Cortes, Francias, Orenses, Coloniales, Exterior Paris, and Alicante idem with various values.

De Santander

Lunes 1.º de septiembre de 1902. Interior, operación, á 72/65. Amortizable, operación en series B y D á 93

Arrendataria de tabacos, dinero á 395/50.

Cédulas hipotecarias del 5 por 100, dinero á 103/40.

Cédulas hipotecarias del 4 por 100, papel á 101/40.

Banco de España, dinero á 463/50. Banco Hispano-Americano, papel sin cambio.

Banco de Santander, papel sin cambio. Banco de Santander, 2.ª emisión, id. id. Banco Mercantil, liberado, dinero á 148/.

Abastecimiento de aguas, papel á 140/50.

Club de Regatas, dinero á 100.

Sociedad Panificadora, papel sin dinero.

Nueva Montaña, con cédula, operación á 80, quedando papel á 81 y dinero á 80.

Minas de Heras-Santander, papel á 97. Minas de Puente Arce, dinero á 41.

Minas de Complementary, papel á 89. Altos Hornos de Vizcaya, operación á 198/75.

Compañía Argentera, papel sin cambio.

Sociedad española de cobres, papel á 100.



# PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION	ANUNCIOS			ESQUELAS MORTUORIAS						
	3 meses	6 meses	Un año	Primera plana.	Tercera plana.	Cuarta plana.	Medio plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna
Capital.	15	30	60	0'75 céntimos por línea	0'20	0'10	300	50	16	12
Fuera (Península)	4 50	9	16	En noticias, precios convencionales, desde 0'10 céntimos línea.	175	35	175	35	12	8
Unión postal.	10	20	40	Comunicados, desde una peseta	100	25	100	25	10	6
Demás países.	15	30	60	En primera plana . . .						
	Número suelto, 5 céntimos			(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)						

**Corresponsales para anuncios**  
 En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrían y C.ª.  
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.

## SERVICIOS PUBLICOS

**Gauchos**  
 DE AMERICA:  
 Agencia de la Compañía Transatlántica Española.—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3.  
 Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa.—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.  
 Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.  
 De Madrid.—Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 14,45.  
 De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11 mañana y sale a las 13,45 tarde.—mixto llega a las 18,25 y sale a las 6,45.  
 De Cabezón.—Llega a la Administración a las 14,25 tarde. Sale de la Administración a las 18,50 tarde. Sale de la Administración a las 14,25 tarde.  
 Sale correo mixto para la línea de Renedo a las 7,30 mañana.  
 Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.  
 Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.  
 Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.  
 Salida de cartas a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 6,30 tarde.  
 Recogida de buzones: 10,30 y 12 mañana y 8 noche.

7 (correo), 10,10, 14,20 (correo) y 17,30. Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10,44 (correo), 12,50, 18,06 (correo) y 21. Salida de Santander. Para Marrón, a las 17,55. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.  
 Llegada a Santander. De Marrón, a las 8,36.  
 Salidas de Santander. Para Solares, a las 8,25, 9,20, 11, 12,15, 14,50, 15,25, 16,55, 18,55 y 20,40.  
 Salidas de Solares. A las 7,25, 9,25, 11, 12,50, 14,20, 15,57, 16,35, 17,54 y 19,45.  
 En Gibaja coches para Ranales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Lompías. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores «Zarcetas» para Santaña y Laredo.  
 Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.  
 En Gama coches a Santaña. En Beranga, para Solaizano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.  
**FERROCARRIL DE ASTILLERO**  
 A ONTANEDA  
 Salidas de Astillero. Tren núm. 51, a las 7,35; núm. 1, a las 9; núm. 53 (correo), a las 11,30; núm. 3, a las 15,20; núm. 55, a las 19,25, para llegar a Ontaneda a las 8,59; 10,24, 12,54, 16,44 y 20,49 respectivamente.  
 Los trenes números 51 y 1 combinan con los que salen de Santander a las 7 y 8,25; el número 53 con los que salen de Bilbao a las 12,35 y de Santander a las 11,00; el núm. 3 con el que sale de Santander a las 14,50 y con el de Bilbao que llega al Astillero a las 15,25; el núm. 55 con el que sale de Santander a las 18,55.  
 Salidas de Ontaneda.—Tren núm. 52 (correo), a las 8,07; núm. 2, a las 9,42; núm. 54, a las 11,13; núm. 4, a las 16,45; núm. 56, a las 19,00 para llegar al Astillero a las 7,31; 11,06; 12,38; 18,08 y 20,24 respectivamente.  
 El tren núm. 52 combina con el que llega a Santander a las 8,08; el núm. 2 con el que llega a Santander a las 11,41; a Solares a las 13,13 y Bilbao a las 16,53; los números 54, 4 y 56 con los que llegan a Santander a las 13,29, 18,37 y 21,00 respectivamente.  
 Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.  
**FERROCARRIL CANTÁBRICO**  
 Salidas de Santander: a las 7,30, 11,30, 14,45 (correo) y 18,40, para llegar a Cabezón a las 9,20, 13,20, 16,27 y 20,32.  
 Salidas de Cabezón: a las 7,15, 11,55, 14,50 y 18,30 para llegar a Santander a las 9,05, 13,35 (correo) 16,33 y 20,15.  
**Oficinas de Estadística**—Libertad, 14, 2.º, Izquierda, de 7 a 1.  
**Jefatura de Minas**—Méndez Núñez, 3, 1.º, de 9 a 1 y de 4 a 6.  
**Audiencia**—Santa Lucía, 1.  
**Juzgado de primera instancia e Instrucción**—Santa Lucía, 1, 4.º, de 10 a 1.  
**Municipal**—Santa Lucía, 1, 1.º, de 9 a 1 y de 3 a 5.—Audiencia pública, de 3 en adelante.  
**Registro Civil**—Santa Lucía, 1, 1.º, de 10 a 1 y de 3 a 5.  
**Casa de Socorro**—Compañía, 7. Horas de consulta, de 5 a 6.  
**Instituto de Vacunación**—Concordia, 7, duplicado, entresuelo. Inoculación diaria, de 3 a 5.  
**Laboratorio Químico Municipal**—Velasco, 2.  
**Hospital Provincial**—Menéndez de Luraca, 27. Horas de visita para enfermos, de 10 a 11.  
**Casa de Caridad**—Menéndez de Luraca, 25.  
**Casa Cuna del Niño Jesús**—Menéndez de Luraca, 19 y 21.  
**Fábrica de Tabacos**—Menéndez de Luraca, 32, de 9 a 1.

**TRANVIA URBANO**  
 Salidas de Pañacastillo.—A las 6,30, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, y 7,45 tarde.  
 Salidas de Puertochico: A las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 tarde.  
 De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14,30 a las 18,30.  
 De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8,15 a las 12,15 y desde las 14,45 a las 18,45.  
**SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVIAS DE SANTANDER Y SARDINERO**  
 Sale de la Estación de la calle de Hornán Cortés cada 20 minutos desde las 7 a las 13, hora en que termina el servicio, reanudándose a las 15 y terminándose a las 20.  
**TRANVIA DE MIRANDA**  
 El servicio da principio en el Alto de Miranda a las 7,40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, a las 8 de la misma mañana continuando cada 20 minutos para terminar a las 8,40 y 9 noche de Miranda y Santander respectivamente.  
 El precio del recorrido es de 15 céntimos.

**Consulados y Viceconsulados.**  
 Consulados.—México, D. Manuel Sánchez (Decano), Muelle, 37, 3.º.  
 Alemania, D. Carlos Hoppe, Muelle, 17, 1.º.  
 Bélgica, D. Leonardo G. Gutiérrez, Hernán-Cortés, 5.  
 Bolivia, D. Gustavo Pérez Cuevas, Muelle, 17, bajo.  
 Colombia, D. Gustavo Pérez Cuevas, Muelle, 17, bajo.  
 Costa Rica, D. Angel F. Pérez, Muelle, 36, primero.  
 Chile, D. Angel Lamera Vazquez, Lope de Vega, 11, 1.º.  
 Ecuador, D. Federico Hazas Abascal, General Espartero, 7, 1.º.  
 Estados Unidos, D. Faustino Odriozola, Muelle, 28 y 29, 1.º.  
 Francia, D. August Ponsot, Velasco, 15, primero.  
 Guatemala, D. Angel F. Pérez, Muelle, 36, primero.  
 Holanda, D. Luis Rivoire, Muelle, 17, 1.º.  
 Italia, D. Faustino Odriozola, Muelle, 28 y 29, 1.º.  
 México, D. Manuel Sánchez, Muelle, 37, 3.º.  
 Paraguay, D. Valentín Cárcava, Lope de Vega, 2, entresuelo.  
 Perú, D. Modesto Piñero, Muelle, 28, bajo.  
 República Argentina, don Cándido González, Mendez Núñez, 6, bajo.  
 Repúblicas de San Salvador, D. Pedro A. Santuste, Ribera, 11, 1.º.  
 Santo Domingo, D. Gustavo Pérez Cuevas, Muelle, 17, bajo.  
 Suecia y Noruega, D. E. Toning, Muelle, 27, bajo.  
 Turquía, D. Manuel Casanueva, Vad-Rás, 5, Venezuela, D. Luis R. Cabanzón, Mendez-Núñez, 8, 2.º.  
**Viceconsulados**—Austria, D. Adolfo Vicente Wänsch, San Francisco, 17, 1.º.  
 Brasil, D. Angel Lamera Vázquez, Lope de Vega, 11, 1.º.  
 Dinamarca, D. Jorge Mowinkel, Hernán Cortés, 6.  
 Gran Bretaña, D. Winter Single, Muelle, 28, bajo.  
 Italia, D. Julián Fresno de la Calzada, Rua Mayor, 35.  
 Portugal, D. Aurelio de la Revilla, Plaza del Príncipe, 1, 1.º.

Rusia, D. Pedro de la Vega Cagigas y Moró, Rua Mayor, 19, 2.º.  
 Uruguay, D. Julio Castanedo, Camino Viejo de Miranda.  
**Gobierno Civil**  
 Ribera (Casa aduana), 3.º, de 9 a 1 y de 3 a 5.  
 Recibe el Sr. Gobernador de 9 a 1 y de 3 a 5.  
**Disputación Provincial**—Libertad, 9, Hotel, de 9 a 1 y de 3 a 5.—Recibe el Sr. Presidente de 12 a 1.  
**Aguntamiento**—Plaza de la Constitución, de 9 a 1 y de 4 a 6.—Recibe el Sr. Alcalde de 11 a 1 y de 5 a 6.  
**Gobierno Militar**—Muelle, 30, bajo, de 8 y 12 a 1 y 12.—Recibe el Sr. Gobernador militar de 10 a 1.  
**Delegación de Hacienda**—Ribera, (Casa aduana), de 9 a 1 y de 3 a 6 y 12.  
**Junta de Obras del Puerto**—Muelle, 34, 1.º, de 9 a 1 y de 4 a 7.  
**Jefatura de Obras Públicas**—Gándara, 2, 2.º, de 10 a 1 y de 4 a 7.

**Palacio Episcopal**—Calle del Sol, Hotel. Recibe el Sr. Obispo de 10 a 1 de la mañana. Oficinas, Plaza del Convento de las Siervas de María, detrás de la calle de la Libertad, de 9 a 1.  
**Telegrafos**—Plaza de las Escuelas, 6, 1.º. Estación telefónica Urbana.—Puentes, 8, 3.º. Estación general y técnica.—Santa Clara, 17.  
**Junta de Instrucción pública e Inspección de 1.ª enseñanza**—Santa Clara, 17 (Instituto), de 9 a 1 y de 4 a 6.  
**Intervención de Aduanas**—Ribera (casa Aduana), de 9 a 1 y de 3 a 5.  
**Administración especial de Tabacos y Timbre**—Ribera (Casa Aduana), 2.º, de 9 a 1 y de 3 a 5.  
**Administración de Hacienda**—Ribera (Casa Aduana), 2.º, de 9 a 1 y de 3 a 5.  
**Junta provincial de Sanidad**—Ribera (Casa Aduana), 2.º, de 9 a 1 y de 3 a 5.  
**Sanidad marítima**—Muelle, 13, bajo, de 9 a 12 y de 3 a 5.  
**Abogados del Estado**—Ribera (casa Aduana), 2.º, de 9 a 1 y de 3 a 6.  
**Registro de la Propiedad**—Concordia, 4.  
**Junta de Reformas sociales**—Gobierno civil.  
**Junta provincial de Agricultura**—Instituto, Santa Clara, 17.  
**Junta provincial de Beneficencia**—Velasco, 17, segundo, derecha.  
**Banco de España**—Velasco, 3, bajo, de 9 a 1 y de 3 a 6. Caja de 10 a 2.  
**Banco de Santander**—Muelle, 1, de 9 a 1 y de 3 y media a 6. Caja de 9 a 1.  
**Banco mercantil**—Plaza de Libertad (Palacio del Club de Regatas), de 9 a 1 y de 3 a 6.  
**Jefatura de Montes**—Calderón, 21, 3.º, de 9 a 1 y de 3 a 6.  
**Parques de bomberos**—Municipales, Río de la Pila, servicio permanente.  
**Voluntarios, Magallanes, 15, servicio permanente.**  
**Carcel**—Santa María Egipcíaca, 6, de 10 a 11 y de 3 a 4 se visitan los presos.  
**Estación biológica marítima**—Sardinero, 2.º plant.  
**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**—Rua Mayor, 33, bajo, de 9 a 1 y de 3 a 7.  
**Mutualidad**—Calzadas Altas (Cuatro Caminos).  
**Amotencia**—Molledo (Puerto Chico).  
**Marcógrafo**—Península de la Magdalena.

**CALLOS—DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura!**  
 Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado lo cura el nuestro.—En Santander: Doctor Fontañón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

**Callida Abras Xifra**  
**CALLOS—DUREZAS. ¡Jamás deja de dar resultado!**  
 Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel e instrucciones, una peseta

**SERVICIOS DE LA**  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
 LINEAS DE CUBA Y MEXICO  
 Servicio del Norte.—El día 16 de septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII** su capitán D. Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.  
 Servicio del Mediterráneo.—El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montserrat** directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.  
 LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
 El día 11 de septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Mannel Calvo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.  
 Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Riego y para Santo Domingo y San Pedro de Marie con trasbordo en Habana.  
 LINEA DE FILIPINAS  
 El día 30 de agosto saldrá de Liverpool y el 13 de septiembre de Bardefons, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Antonio Lopez** directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
 LINEA DE BUENOS AIRES  
 El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Reina María Cristina** directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 LINEA DE CANARIAS  
 El día 17 de septiembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **Manuel L. Villaverde** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.  
 LINEA DE FERNANDO PÓO  
 El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **Larache** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER  
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
 AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA  
 Muelle, número 36. Teléfono número 68

**EL JABON HIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCEPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS**

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafranca y Calvo.

**DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA**  
**D. V. VILLAFRANCA Y CALVO**  
 15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quinta, de Villegas.

**¡Gran derroche!**  
 POR UN MES, a beneficio del público. Verlo, y hallareis verdadera ganga. Liquidación de perales, franelas, camisas, calzoncillos, chambras, enaguas, camisetas, mantas, colcha, tapabocas, elásticos, pañuelos, medias, calcetines, ropas hechas, etc., etc.  
 ATARAZANAS, 11 y 13  
 AL LADO DE LA CONFETERIA DE EGUILA  
**¡Gran derroche!**

**Anuncio**  
 Debiendo procederse a proveer de cantina al Cuartel que ocupa el 2.º Batallón del Regimiento Infantería de Andalucía núm. 52, los que deseen ocuparla, pueden hasta el día 5 del corriente y horas de las 10 a las 12, pasar por las oficinas que ocupa dicho batallón, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.  
 La adjudicación se verificará el día 5 ante la Junta económica que se reunirá a las doce.  
 Santander 1.º de septiembre de 1902.—P. O., el Capitán Ayudante, Julio Smith.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**  
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
 Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA—MALESTAR—FIEBRE GÁSTRICA—CONGESTIONES—ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
 Fíjese el adjunto en 4 Colores.  
 París, 10, Rue des Filles-du-Calu, 91, y todas Farmacias.

**GARGANTA. TOSES**  
 Pastillas F. Prieto, de **Guayacina y Mentol.**

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, resaca, afonía, coqueo, fétidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.  
 Indispensable a los fumadores, excoberales, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.  
 De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp.ª, Rambla de las Flores, 4.  
**Caja, una peseta.**—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

**ANTÍDOTO SOBERANO** DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS  
 ES EL **Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ** farmacéutico premiado de Valencia  
 CORRIGE INMEDIATAMENTE:  
 Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago, en sus efectos.  
 Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, a dos pesetas caja.

**PARIS INJECTION BROU**  
 102 RUE RICHELIEU

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los **FLUJOS antiguos ó recientes.** Suprime **Sándalo y Copaliba** que fatigan el estómago y se descubren en su obra.—Todas Farmacias.

**GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**  
**SOLUCIÓN del Doctor Clin**  
 Leornado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Kantors.  
 La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.  
 La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.  
 Envíese la Verdadera Solución de CLIN y Cl.ª de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.